



167

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
RECIBIDO

05 MAYO 2023

Claudia Iziga

RECIBIDO
HORA

TURNADO A

*MANON ATENCION
GRACA*



Oficio: S.S.C./0514/2023
Asunto: Solicitud de ampliación líquida y
transferencia presupuestal compensada
Guanajuato, Gto., 4 de Mayo de 2023

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

En alcance a mi oficio número S.S.C./0424/2023, y con el fin de dar cumplimiento al Convenio y Anexo Técnico del Fondo Estatal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de los Lineamientos del Fondo Estatal 2023, donde le corresponde a éste Municipio de Guanajuato, realizar una aportación del 20%, equivalente a la cantidad de \$1,391,300.28 (Un millón trescientos noventa y un mil trescientos pesos 28/100 m.n.).

Al respecto le informo que solamente se cuenta con recursos por la cantidad de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 m.n.), autorizados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023, con código presupuestal 31111M130130100-1123100000, E00110101-8510.-Convenios de reasignación.

Por lo anterior me permito solicitar su valioso apoyo para someter ante la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento una ampliación líquida de recursos presupuestales por un importe de \$591,300.28 (Quinientos noventa y un mil trescientos pesos 28/100 m.n.), con el fin de llevar a cabo dicho convenio.

De la misma manera me permito enviar el formato de transferencia presupuestal para solicitar ante el mismo Honorable Ayuntamiento, la creación de las partidas para sufragar los costos de las capacitaciones autorizadas en el Anexo Técnico 2, los cuales se ejercerán con los recursos de la aportación municipal antes mencionada.

Seguro de contar con su apoyo me despido, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

MTR. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



C.c.p.- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas, para atención.
Archivo.

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Secretaría de Finanzas
05 MAYO 2023

EL EN
14:35

[Handwritten signature]

ANEXO TÉCNICO 2

DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2023 NÚMERO SESESP/C-011/2023, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Los recursos de aportación municipal se ejercerán en el siguiente orden de prioridad:

- a. Reestructuración y homologación salarial del personal policial,
- b. Evaluaciones de control de confianza,
- c. Profesionalización, y
- d. Uniformes policiales para elementos en activo.

I. Distribución por destino de gasto

Aportación municipal (20%)	\$ 1,391,300.28
Profesionalización	Total
\$1,390,500.00	\$1,390,500.00

II. Conceptos de gasto, metas, mes de cumplimiento y montos

Profesionalización			
<i>Concepto</i>	<i>Meta</i>	<i>Mes de inicio</i>	<i>Monto</i>
Formación inicial para elementos en activo	17 elementos	Junio	\$442,000.00
Competencias Básicas de la Función Policial	20 elementos		\$91,000.00
Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial	20 evaluaciones		\$20,000.00
Curso taller Ley Nacional de Registro de Detenciones	50 elementos	Julio	\$227,500.00
Curso de actualización de Justicia Cívica	50 elementos		\$250,000.00
Curso Cadena de Custodia	40 elementos	Agosto	\$180,000.00
Curso de Derechos Humanos	40 elementos		\$180,000.00
Total			\$1,390,500.00

Enterados del contenido y alcance jurídico del presente Anexo Técnico, en términos de la **CLÁUSULA CUARTA** del convenio, se firma en tres tantos en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 21 de abril de 2023.

Por el "Secretariado"

Mtra. Rosa Sophia Huett López
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal
de Seguridad Pública

Por el "Municipio"

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña
Presidente Municipal de Guanajuato
Guanajuato

